

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO

Criterios de calificación Situaciones de aprendizaje	30% Prueba competencial	30% Tareas + observación en clase	20% Trabajo cooperativo y proyectos	20% Plan lector
Competencias específicas	CE3, CE5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CE6 CE7 CE4	CE4 CE8 CE9 CE1
Criterios de evaluación	3.1 / 3.2 / 3.3 / 5.1/5	3.4 / 3.5 / 4.1 / 4.2 /4.3 /5.2 /5.3 / 5.4 /6.2 / 6.4	4.4 / 6.1 / 6.3 / 6.4 7.1 /7.2 / 7.3	8.1 /8.2 / 8.3 9.1 / 9.2 / 9.3 / 9.4 / 9.5 / 9.6 1.4 / 4.4.
Instrumento de calificación	Rúbricas	Rúbricas de expresión escrita y oral Rúbrica de trabajo en clase, cuaderno o portfolio Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula.	Rúbrica de trabajo en grupo	Rúbrica de Tertulia dialógica Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula

2º ESO

Criterios de calificación	30% Prueba competencial	30% Expresión escrita y expresión oral	20% Actitud y trabajo en el aula	20% Lectura
Competencias específicas	CE3, CE5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CE6 CE7 CE4	CE4 CE8 CE9 CE1
Criterios de evaluación	3.1 / 3.2 / 3.3 / 5.1 / 5	3.4 / 3.5 / 4.1 / 4.2 / 4.3 / 5.2 / 5.3 / 5.4 / 6.2 / 6.4	4.4 / 6.1 / 6.3 / 6.4 7.1 / 7.2 / 7.3	8.1 / 8.2 / 8.3 9.1 / 9.2 / 9.3 / 9.4 / 9.5 / 9.6 1.4 / 4.4.
Situaciones de aprendizaje	Pruebas competenciales	Exposiciones orales Expresiones escritas	Elaboración de un portfolio Actividades evaluables Debate	Tertulia dialógica Trabajos sobre las lecturas del trimestre
Instrumentos de calificación	Rúbricas	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula

3º ESO

Criterios de calificación	20%	20%	60 %
Situaciones de aprendizaje	Tertulia Literaria Pruebas de comprensión lectora Trabajos de ampliación Exposición oral en grupo Exposición oral individual Relato de terror.	Comentarios de texto. Controles de lectura Exposiciones sobre los textos vinculados al temario de literatura del curso. Expresión escrita: Relato con marco.	20% Prueba competencial sobre contenidos de la asignatura. 10% Expresión oral sobre temas del currículo, en lenguaje formal, preparado previamente, con o sin soporte audiovisual. Recital de poesía 10% Expresión escrita en clase sobre tema previamente preparado. 10% Libretas, memorias, proyectos, ejercicios de clase, individualmente y en grupo. 10% Actitud, participación, interés por la asignatura, interacción con los compañeros y hacia el profesor o profesora.
Competencias específica	CE 9 CE2 CE4 CE6 CE7 CE8 CE9 CE3	CE8 CE9 CE5 CE7 CE 2 CE 1	CE7 CE6 CE5 CE4 CE 3 CE1
Criterios de evaluación	9.1/9.2/9.3/ 8.1 / 8.2 / 7.1 6.1 / 6.4 /5.1/ 5.2 / 5.3 /5.4 4.1 / 4.2 / 4.3 /3.1 / 3.2 2.1 / 2.2 / 2.3	9.6 / 8.1 / 8.2 / 7.2 3.1/ 3.2 2.1 / 2.2 / 2.3 /1.1 / 1.3 / 1.4	9.6 8.1 / 8.2 /8.3 /7.3/ 6.2/ 6.3 /5.1/ 5.2/ 5.3 /5.4 / 4.1 / 4.4 / 3.1/ 3.2 2.1 / 2.2 / 2.3
Instrumento de calificación	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluaci	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación

4º ESO

Criterios de calificación	50%	30%	20%
Situaciones de aprendizaje	Prueba Competencial	Expresión escrita: - Comentario literario - Comentario de texto Expresión oral: - El texto expositivo - Comentario literario - Comentario de texto - El debate Trabajo en clase, elaboración de cuaderno o portfolio	Tertulia dialógica Pruebas objetivas Trabajos colaborativos
Competencias específicas	CE5 CE3 CE1	CE7 CE6 CE5 CE4 CE2	CE 9 CE8
Criterios de evaluación	1.1/ 1.3 / 1.4 / 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 3.5/	2.1 /2.2 / 2.3 / 4.1 / 4.2 / 4.3 / 4.4 5.1 /5.2 /5.3 /5.4 /6.1 /6.2/ 6.3/ 6.4 7.1 /7.2 / 7.3 /	8.1 / 8.2 /8.3 / 9.1 /9.2 /9.3 /9.4 / 9.5 /9.6
Instrumento de calificación	Rúbricas	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula

1º BACH

Criterios de calificación	80% Pruebas objetivas	20% Actividades			
Situaciones de aprendizaje	Pruebas competenciales Comentario texto Expresión escrita	<table border="1" data-bbox="996 560 2007 762"> <tr> <td data-bbox="996 560 1503 762">10% Actividades evaluables Ejercicios y actividades en clase Lecturas voluntarias</td> <td data-bbox="1503 560 2007 762">10% Plan lector Lecturas Proyectos, trabajo investigación</td> </tr> </table>		10% Actividades evaluables Ejercicios y actividades en clase Lecturas voluntarias	10% Plan lector Lecturas Proyectos, trabajo investigación
10% Actividades evaluables Ejercicios y actividades en clase Lecturas voluntarias	10% Plan lector Lecturas Proyectos, trabajo investigación				
Competencias específicas	CE2 CE4 CE6 CE11 CE 12	CE 3 CE4 CE7 CE8	CE 5 CE9 CE 10 CE11		
Criterios de evaluación	2.1 / 2.2. / 2.3 / 4.1 /4.2/4.3/ 6.1/ 6.2 /6.3 /11.4/11.2/11.3/11.4/ 12.1/12.2/12.3	/8.1 /8.3 /8.4 /7.1/ 7.2/ 7.3/ 7.4/ 4.1 /4.2/4.3/3.1 /3.2 /3.3	5.1 /5.2/ 5.3/ 5.4 / 9.1 /9.2 /9.3 /10.1 /10.2 /10.3 //11.4/11.2/11.3/11.4/		
Instrumento de calificación	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula		

2º BACH

Criterios de calificación	100 %
Situaciones de aprendizaje	Pruebas competenciales Comentario texto Expresión escrita
Competencias específicas	CE 1 CE2 CE 3 CE 4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12
Criterios de evaluación	Todos
Instrumento de calificación	Rúbricas Registro anecdótico Diana de evaluación Observación directa en el aula

ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

La justificación por **falta a una prueba** ha de entregarse en los siguientes 5 días después de la falta. Preferiblemente se pide un justificante médico y a no ser posible , un justificante de los padres , madres o tutores legales del alumnado.

Las **faltas de ortografía** descontarán según los criterios establecidos por el departamento , siendo estos :

Para la ESO :

0,1 por tildes

0,2 por grafías

(con un máximo de 2 puntos de descuento)

Para bachillerato :

0,15 por faltas

0,25 por grafías

(con un máximo de 3 puntos de descuento)

Para aquellos alumnos que presenten un diagnóstico en problemas de lectoescritura se reducirá el 25 % de las faltas cometidas en la prueba., se empleará una tipografía especial y se otorgará un tiempo extra para la realización de las pruebas.

Dentro de los criterios de evaluación de la materia se contemplan aspectos como **la puntualidad. el orden y la limpieza en el cuaderno , la actitud hacia la asignatura , los compañeros y los docentes** , siendo estos evaluables dentro de las competencias específicas de la materia.

Las **actividades complementarias** dentro del horario escolar forman parte de la materia y del currículum por tanto son de **asistencia obligatoria ya que son evaluables** , en el caso de no asistir , el alumnado deberá presentar el trabajo que el docente le proponga para ese día. Si existen problemas económicos o de otra índole por los que el alumnado no pueda asistir a dicha actividad, será informado el profesorado para que el departamento pueda hacerse cargo.

Recuperación de la materia:

Los alumnos que tengan la materia suspendida de cursos anteriores , tendrán la posibilidad de recuperarla de forma automática si aprueban la primera y la segunda evaluación del actual curso. En el caso contrario tendrán una nueva oportunidad en una prueba competencial realizada en el mes de abril (a determinar por el calendario escolar) y serán informados con el tiempo suficiente para preparar dicha prueba.

Contribución a las competencias claves :

Para poder resolver la cualificación competencial del alumnado, se partirá de los siguientes porcentajes en función de la competencia específica trabajada y su aportación a las competencias clave.

	CCL	CP	CM	CD	CPSA	CC	CE	CCEC
ESO	50%	10%	0	5%	10%	5%	5%	15%
BACH	50%	10%	0	5%	10%	5%	5%	15%

CCL : competencia lingüística

CP : competencia plurilingüe

CM : competencia matemática

CD : competencia digital

CPSA : competencia personal , social y aprender a aprender

CC : competencia ciudadana

CE : competencia emprendedora

CCEC : competencia en conciencia y expresión cultural